

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	7/3/16 Hs. 15:43
Numero:	109 Fojas: 5
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	leg 3420

NOTA N°: 29

LETRA: P.S.P.

Ushuaia, 04 de Marzo de 2016

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

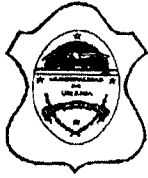
Dn. Juan Carlos Pino

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, a efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria el siguiente proyecto de Resolución, solicitando al DEM la limpieza y acondicionamiento del pasaje Tomás Beban, intersección Don Bosco.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia)

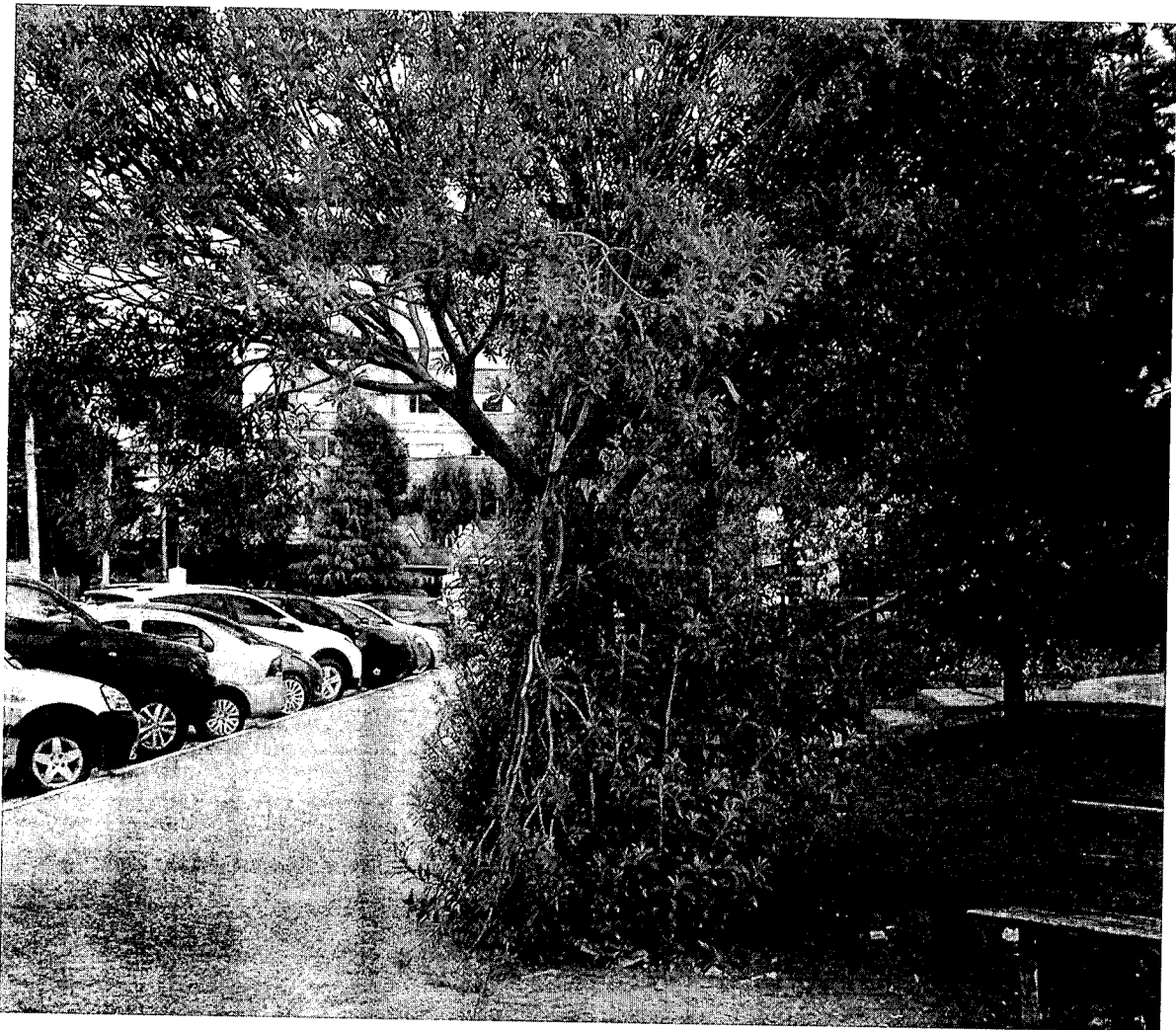


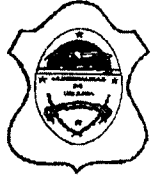
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Mediante Asunto N° 91/2016 de registro de este Concejo, la vecina Silvia Vega solicita nuestra intervención para interceder ante el DEM a los efectos de que proceda al acondicionamiento del Pasaje Beban, en su intersección con Don Bosco. En este caso, el término vecina es más literal que en otras oportunidades, puesto que nuestra Casa y algunos de los bloques se encuentran en esta localización.

Entre los trabajos que ha identificado la vecina, se encuentran la del podado, limpieza y apuntalamiento de un gran árbol con riesgo de perder parte de sus ramas y provocar daños mayores.





*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



Asimismo, llamó la atención sobre el estado de la alcantarilla de la esquina con Don Bosco, identificando un "zanjón" que está descubierto por encontrarse rota la rejilla que debería cubrir la alcantarilla. Este pozo generado está además cubierto de desechos y basura.



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



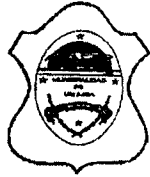
***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

Además de las dificultades para transitarla por parte de cualquier vecino de la ciudad, las malas condiciones de esta calle es particularmente peligrosa, ya que constituye uno de los laterales de la Plaza Bomberos Voluntarios de Ushuaia, donde permanentemente concurren niños a jugar y familias a disfrutar de dicho espacio. Corren el riesgo de pisar este pozo y provocar accidentes o de manipular desechos peligrosos que encuentre allí acumulados a manos de los niños. Por ello, es importante el máximo acondicionamiento posible.

Finalmente, como puede verse, también la rampa de acceso a personas con movilidad reducida se encuentra en malas condiciones y debe ser reparada.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente proyecto de Resolución.

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al DEM que, a través del área que corresponda, proceda a efectuar trabajos de limpieza y acondicionamiento del Pasaje Tomás Beban:

- Poda, apuntalamiento, limpieza o reaseguro de las ramas quebradas del árbol de grandes dimensiones ubicado en esta calle.
- Reemplazo de la rejilla y limpieza de la alcantarilla ubicada en su intersección con Don Bosco.
- Reemplazo o acondicionamiento de la rampa para discapacitados de dicha intersección.

ARTÍCULO 2º.- De forma.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia